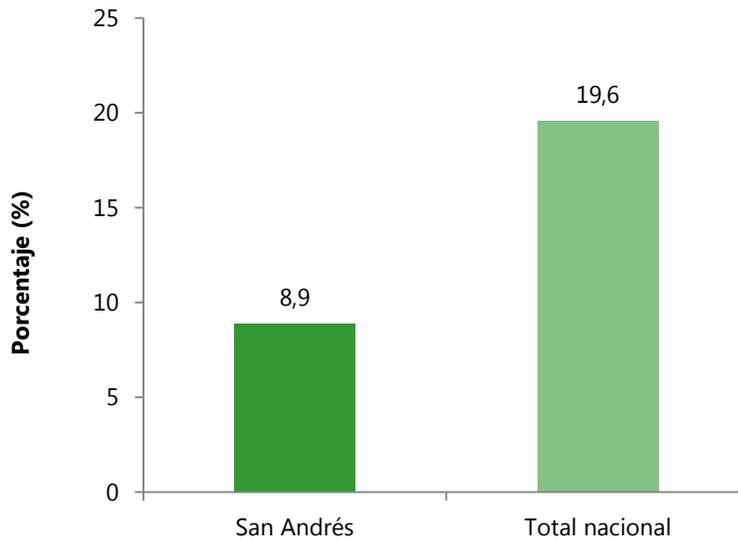


# Pobreza multidimensional Región - Departamento San Andrés

Año 2018

**Gráfico 1. Pobreza multidimensional (porcentaje)  
Total nacional y departamento San Andrés  
Año 2018**



**Fuente:** DANE, ECV.

- Introducción
- Pobreza Multidimensional
- Anexos
- Glosario

## INTRODUCCIÓN

La medición de la pobreza se hace tradicionalmente de forma directa e indirecta, siguiendo la clasificación de Amartya Sen (1981). El método directo evalúa los resultados de insatisfacción (o privación) que tiene un individuo respecto a ciertas características que se consideran vitales como salud, educación, empleo, entre otras. La medición indirecta evalúa la capacidad de adquisición de bienes y servicios que tienen los hogares.

Este boletín se concentra en la medición directa de la pobreza a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM). En Colombia, la metodología para el cálculo de la pobreza multidimensional fue diseñada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), usando como base la metodología de Alkire y Foster, y transferida al DANE durante el año 2012. El IPM se compone de cinco dimensiones: condiciones educativas del hogar, condiciones de la niñez y juventud, salud, trabajo, acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda. En mayo de 2012, el CONPES 150, determina que el DANE será el encargado oficial del cálculo de la pobreza multidimensional y divulgación de las cifras respectivas.

Esta publicación contiene los resultados de la pobreza multidimensional para el año 2018 en la región-departamento San Andrés. El DANE pondrá a disposición de los usuarios los microdatos anonimizados de las encuestas de hogares utilizadas para el cálculo.

## 1. POBREZA MULTIDIMENSIONAL

Las 5 dimensiones que componen el IPM involucran 15 indicadores. Una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando pertenece a un hogar que está privado en una tercera parte (suma ponderada) de los aportes de los 15 indicadores, que se asocian con la situación de pobreza multidimensional. La fuente de información para el cálculo de la pobreza multidimensional es la Encuesta Nacional de Calidad de Vida - ENCV, que en 2018 tuvo representatividad estadística para los dominios total nacional, cabeceras y centros poblados y rural disperso, 9 regiones y 32 departamentos. A continuación, se presentan los principales indicadores para el departamento San Andrés (región San Andrés).

### 1.1 Incidencia de la Pobreza Multidimensional

En 2018, el porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional en el departamento San Andrés fue 8,9% y en el total nacional 19,6% (Gráfico 1).

#### 1.1.1 Porcentaje de hogares privados por indicador

En 2018, las mayores privaciones por hogar en el departamento San Andrés se presentaron en los indicadores: *inadecuada eliminación de excretas* con un 71,7%, *trabajo informal* con un 52,8% y *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 49,5%. Las menores privaciones por hogar se presentaron en los indicadores: *material inadecuado de pisos* con 0,2%, *trabajo infantil* con 0,4% e *inasistencia escolar* con 1,3% (Tabla 1).

Las mayores brechas en las privaciones entre el departamento San Andrés y el total nacional, se presentaron en los indicadores: *inadecuada eliminación de excretas* con 71,7% en San Andrés frente a 12,0% en el total nacional, *sin acceso a fuente de agua mejorada* con 49,5% en San Andrés frente a 11,7% en el total nacional y *trabajo informal* con 52,8% en San Andrés frente a 72,3% en el total nacional.

Por otra parte, las menores diferencias en las privaciones entre San Andrés y el total nacional se presentaron en los indicadores: *hacinamiento crítico* con 8,5% en San Andrés frente a 9,2% en el total nacional; *barreras a servicios para cuidado de la primera infancia* con 10,5% en San Andrés frente a 9,3% en el total nacional y *trabajo infantil* con 0,4% en San Andrés frente a 2,1% en el total nacional.

**Tabla 1. Porcentaje de hogares que enfrentan privación por variable (porcentaje)**  
**Total nacional, departamento San Andrés**  
**Año 2018**

Variable	San Andrés	Total Nacional
Inadecuada eliminación de excretas	71,7	12,0
Trabajo informal	52,8	72,3
Sin acceso a fuente de agua mejorada	49,5	11,7
Bajo logro educativo	28,8	43,8
Rezago escolar	21,7	28,6
Barreras a servicios para cuidado de la primera infancia	10,5	9,3
Desempleo de larga duración	10,1	11,8
Hacinamiento crítico	8,5	9,2
Material inadecuado de paredes exteriores	7,5	2,9
Sin aseguramiento en salud	4,1	11,0
Barreras de acceso a servicios de salud	2,1	6,2
Analfabetismo	1,5	9,5
Inasistencia escolar	1,3	3,3
Trabajo infantil	0,4	2,1
Material inadecuado de pisos	0,2	6,1

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta de Calidad de Vida (ECV) 2018.

### 1.1.2 Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar

En la tabla 2, se presenta la incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe de hogar para el departamento San Andrés y el total nacional. Este porcentaje se calcula como la proporción de personas en situación de pobreza multidimensional con jefatura de hogar masculina o femenina del total de personas en hogares con jefatura masculina o femenina en el departamento. En 2018, en el departamento San Andrés el 12,0% de las personas que

perteneían a un hogar cuya jefatura era femenina estaban en situación de pobreza multidimensional, mientras que en el total nacional fue 21,7%. Por otro lado, el 7,5% de las personas que pertenecían a hogares con jefatura masculina en San Andrés estaban en situación de pobreza multidimensional, frente a un 18,5% del total nacional.

**Tabla 2. Incidencia de la pobreza multidimensional según sexo del jefe del hogar (porcentaje)**  
**Total nacional, departamento San Andrés**  
**Año 2018**

Características del jefe de hogar		San Andrés	Total Nacional
Sexo	Hombre	7,5	18,5
	Mujer	12,0	21,7

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

## 1.2 Incidencia ajustada

La incidencia de la pobreza no permite analizar los cambios que se presentan en las privaciones de las personas en situación de pobreza multidimensional, por esta razón, se utiliza la incidencia ajustada. Este indicador es el resultado de la multiplicación de la incidencia de la pobreza (número de personas en situación de pobreza multidimensional) por la proporción de privaciones que enfrentan este grupo de personas.

En 2018, el promedio de la proporción de privaciones que enfrentaron las personas en situación de pobreza multidimensional en el departamento de San Andrés fue 40,7%, 1,2 puntos porcentuales menos que la proporción de privaciones de la misma variable en el total nacional.

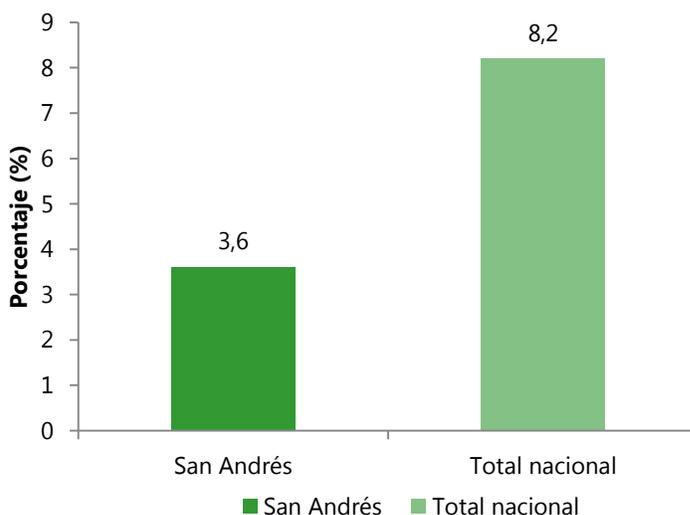
**Tabla 3. Promedio de la proporción de privaciones entre los pobres (porcentaje)  
Total nacional y departamento San Andrés  
Año 2018**

<b>Dominio</b>	<b>2018</b>
<b>Total nacional</b>	<b>41,9</b>
San Andrés	40,7

**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

En 2018, la incidencia ajustada del departamento San Andrés fue 3,6%; mientras que este indicador fue 8,2% en el total nacional (Gráfico 2).

**Gráfico 2. Incidencia ajustada de la pobreza multidimensional (porcentaje)  
Total nacional y departamento San Andrés  
Año 2018**



**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018.

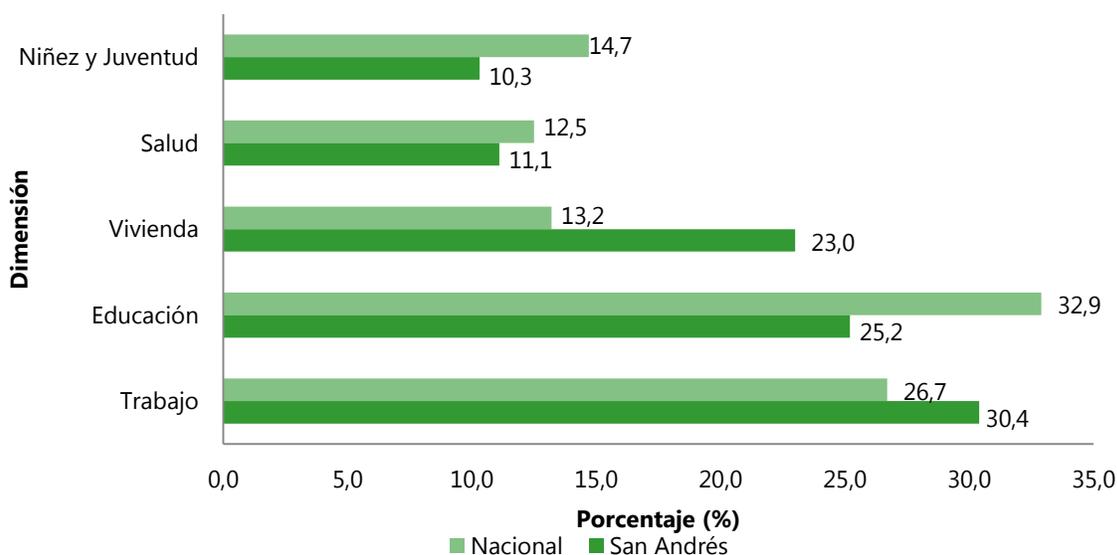
### 1.2.1 Contribuciones a la incidencia ajustada

Para evaluar la contribución del nivel de privación en una variable a la pobreza multidimensional es útil analizar la descomposición de la incidencia ajustada en cada uno de

los indicadores que hacen parte del índice<sup>1</sup>. El Gráfico 3, presenta las contribuciones a la incidencia ajustada para el departamento San Andrés y total nacional por dimensión<sup>2</sup> en 2018.

Los resultados en el Gráfico 3 muestran que la dimensión de Trabajo fue la que más contribuyó a la pobreza multidimensional en San Andrés con 30,4% y en el total nacional fue Educación con 32,9%. Además, la dimensión condiciones de la Niñez y Juventud es la que tiene menor contribución en el departamento San Andrés con 10,3%, en el total nacional la menor contribución corresponde a la dimensión de Salud con 12,5%. Finalmente, la dimensión de Vivienda es la que más difiere en cuanto a su contribución a la pobreza multidimensional, mientras que en el departamento San Andrés pesa el 23,0%, en el total nacional es 13,2%.

**Gráfico 3. Contribuciones a la incidencia ajustada (porcentaje)**  
**Total nacional y departamento San Andrés**  
**Año (2018)**



**Fuente:** DANE, cálculos con base en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) 2018<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Ver Anexo 1.

<sup>2</sup> Corresponde a la suma ponderada de las contribuciones de los indicadores que componen cada dimensión.

## ANEXOS

### Anexo 1: Contribuciones incidencia ajustada

De acuerdo con Alkire y Foster (2007), la tasa de incidencia (H) viola la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación que antes no sufría, la tasa de incidencia H se mantiene inalterada; para superar este problema los autores proponen calcular la tasa de incidencia ajustada que combina la información tanto del número de personas multidimensionalmente pobres como la proporción de privaciones que estas personas deben enfrentar.

$$M_0 = A * H$$

Donde A es el promedio de la proporción de las privaciones entre los pobres y H la tasa de incidencia.

De esta manera,  $M_0$  satisface la propiedad de monotonidad dimensional, es decir, si un hogar pobre sufre una privación adicional, A aumenta y por lo tanto  $M_0$  también. Por lo tanto, para evaluar cómo contribuye la privación en una variable a la pobreza multidimensional, se utiliza una descomposición de ésta última medida en cada una de las variables que componen el índice. Así, el primer paso consiste en descomponer la incidencia ajustada según el aporte de cada variable de la siguiente manera:

$$D_i = P_i * W_i * H$$

$P_i$  = Porcentaje de personas pobres que enfrentan privación en la variable i

$W_i$  = Ponderador de la variable i

H = Tasa de incidencia

---

3 Teniendo en cuenta que las cifras se redondean a 1 decimal, la suma total de los porcentajes de las contribuciones puede diferir ligeramente del 100%.

El segundo paso consiste en hallar la sumatoria de  $D_i$  de la siguiente manera:

$$\sum_{i=1}^{15} D_i$$

Finalmente, la contribución de cada variable a la incidencia ajustada es:

$$C_i = \frac{D_i}{\sum_{i=1}^{15} D_i}$$

## GLOSARIO

### POBREZA MULTIDIMENSIONAL

**Pobreza multidimensional (IPM):** se considera pobres a aquellos hogares que tengan índice de pobreza multidimensional ponderado, igual o superior al 33% de las privaciones.

**Privación por logro educativo:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde la educación promedio de las personas mayores de 15 años es menor a 9 años de educación.

**Privación por analfabetismo:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar en el que hay, al menos, una persona de 15 años y más que no sabe leer y escribir.

**Privación por inasistencia escolar:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 6 y 16 años que no asiste a una institución educativa.

**Privación por rezago escolar:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 7 y 17 años con rezago escolar (número de años aprobados inferior a la norma nacional).

**Privación por acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño de 0 a 5 años sin acceso a todos los servicios de cuidado integral (salud, nutrición y cuidado).

**Privación por trabajo infantil:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un niño entre 12 y 17 años trabajando.

**Privación por desempleo de larga duración:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona de la Población Económicamente Activa (PEA) desempleada por más de 12 meses.

**Privación por empleo formal:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, un ocupado sin afiliación a pensiones.

**Privación por falta de aseguramiento en salud:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona mayor de 5 años que no se encuentra asegurada en salud.

**Privación por barreras de acceso a salud dada una necesidad:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que tiene, al menos, una persona que en los últimos 30 días tuvo una enfermedad, accidente, problema odontológico o algún otro problema de salud, que no haya implicado hospitalización y que para tratar este problema no acudió a un médico general, especialista, odontólogo, terapeuta o institución de salud.

**Privación por acceso a fuente de agua mejorada:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio de acueducto. En el caso de los hogares rurales, una persona se considera privada si el agua la obtienen de pozo sin bomba, agua lluvia, río, manantial, carrotanque, aguatero u otra fuente.

**Privación por inadecuada eliminación de excretas:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar que no cuenta con servicio público de alcantarillado. En el caso de los hogares rurales, cuentan con inodoro sin conexión, bajamar o no tienen servicio sanitario.

**Privación por material inadecuado de pisos:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar, cuya vivienda cuenta con pisos de tierra.

**Privación por material inadecuado de paredes exteriores:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar cuya vivienda cuenta con paredes de madera burda, tabla, tablón, guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes. Un hogar rural se considera en privación, si su vivienda cuenta con paredes de guadua u otro vegetal, zinc, tela, cartón, desechos o no tiene paredes.

**Privación por hacinamiento crítico:** una persona se considera privada, si pertenece a un hogar donde hay tres o más personas por cuarto. Un hogar rural se considera en privación, si hay más de tres personas por cuarto.



@DANE\_Colombia



/DANEColombia



/DANEColombia



DANEColombia

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo  
**[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)**

Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE  
Bogotá, Colombia

**[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)**